

cho fué que en septiembre de ese año y por conducto de D. Florencio Cabrera, lo donó á la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística.

El aerolito tenía una forma muy marcada de prisma triangular, de base ojival. Su longitud en el sentido del eje mayor era de 0.9 metros y su peso de 575 kilogramos. Por acuerdo de la expresada Sociedad se dividió en dos fragmentos, el mayor de los cuales tiene 0,60 metros de longitud. La Sociedad Mejicana de Historia Natural protestó contra esa determinación, y algún órgano de la prensa la calificó de atentado científico. *Diario Oficial del Gob. Sup. de la Rep.*, Méjico, 1872, núm. 267.



ITURRIBARRIA (CIRIACO).

MEMORIA Geográfica y Estadística del Departamento de San Luis Potosí formada por orden del Excmo. Sr. Gobernador D. Ramón Adame, por socio corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística y de las mejoras materiales en la República Mejicana. 1853. *B. l. de la Soc. de Geog. y Estad. Mejicana*, tomo VII., 1^a época, páginas 288-321. La parte geológica y minera fué copiada por Busto, *Estadística de la Rep. Mej.*, tomo II, págs. 252-257.

Todo lo relativo á fundaciones de pueblos no tomó el autor de los archivos: en la ciudad por sí mismo; y en los demás lugares por los prefectos, subprefectos y jue-

ces auxiliares, según las notas que habían estado remitiendo desde 1849. Lo mismo hizo para el censo de población. En cuanto á la fundación de la ciudad y algunas otras noticias, consultó las crónicas manuscritas de San Francisco y San Agustín.

Respecto á los minerales, tuvo á la vista varias informaciones dadas en diferentes épocas por las Diputaciones de Minería y mineros facultativos, muchas de ellas con declaración de testigos para buscar avío.

Los cálculos sobre riqueza territorial fueron hechos prácticamente, por lo que conocía el autor, que era lo más del Estado; y en lo que no visitó, según informes de personas conocedoras de las mismas localidades.

El estado de la industria manufacturera es conforme á los padrones que para este efecto se formaron.

Después de una reseña histórica de los principales acontecimientos de que fué teatro el Estado de San Luis Potosí hasta 1853, trata el autor de la situación, extensión, aspecto físico y clima, y de los productos vegetales y animales. En esta última sección mienta al Tanzú animal "que sólo habita

en los bosques de la villa de la Palma: su tamaño es de un perro; en la forma del cuerpo se parece al caballo, pero tiene la oreja muy chica y la cola como el mono más larga que todo el cuerpo, el que tiene cubierto de un pelo largo y muy fino."

Da en seguida una descripción de las principales poblaciones del Departamento, la capital, Santa María del Río, Guadalcázar, departamento de la prefectura del Venado, Catorce, Matehuala, Charcas, Villa de San Jerónimo de Agua Hedionda, Villa del Cedral, Ojocaliente, Prefectura de Río-verde, Ciudad del Valle del Maíz y Prefectura del Departamento

Para hablar de los Minerales del Departamento, empieza por la Parte Geológica, y acabada la descripción añade que "El plano del Departamento aclara donde se hallan las rocas que se han referido hasta aquí; y el plano mineralógico, lo que se dirá sobre los distritos metalíferos....." Por desgracia, estos planos no acompañan á la Memoria.

Entre los lugares principales de Minas da el primero á Catorce, cuya posición geográfica determina en 23° 33' 20" lat N.

y 1° 27' 30" long. O. de Méjico, pudiendo decir que estas medidas estaban ya rectificadas, pues diferían muy poco de las que acababa de ver en un cuaderno recientemente publicado con el título de "Plan de reorganización de la compañía de minas del Mineral de Catorce." En cuanto á la formación de la montaña, copia lo dicho por Mr. Duport en una obra publicada hacía poco tiempo.

Trata después del Mineral del Cerro de San Pedro, del abandono en que ha estado desde antes de 1628, en poder de pobres que se limitaban á destruir los pilares, aterrar labores é inutilizarlas de todos modos por sacar un poco de metal, ó de algunos denunciados que se limitaban á sacar escombros de las labores aterradas y á seguir algunos pequeños hilos de las vetas principales. Estudia la formación de la montaña, y concluye emitiendo la opinión de que sólo se daría impulso á este mineral, por medio de un socavón en la parte occidental de la montaña para ir á pasar debajo de los hundidos.

Se ocupa luego en el mineral de Guadalcázar que, hallándose abandonado, se levantó por los esfuerzos de algunos particulares

en la explotación de las minas de azogue, de que produjo en cinco años como un millón de pesos, hasta 1853, en que por la introducción del azogue de Californias se hallaba nuevamente en peligro de abandono.

Respecto de Santa María de Charcas dice, entre otras cosas, que ahí se ha presentado la plata nativa en grandes láminas incrustadas en las piedras, y que en los valles se han encontrado huesos y esqueletos casi enteros de mastodonte, que el vulgo cree son de gigantes.

Dedica dos capítulos á los minerales de Ramos y Ojocaliente, en cuya comprensión se hallan las salinas de Santa María del Peñón Blanco; y pasa á tratar de la Riqueza territorial del Departamento y división de la propiedad rústica, Comercio, Caminos, Movimiento de la población é Idiomas, para concluir con Reflexiones y aclaraciones generales que son de valiosa ayuda al historiador y al estadista.

Plano de la ciudad de S. Luis Potosí capital del Estado de su nombre levantado por en 1849.

Lo vió manuscrito D. Manuel Orozco y Berra, quien lo incluyó con el número 2,129 en su *Cartografía Mejicana*.

La fecha que aquí se señala contradice á la de 1854 que el mismo autor atribuye á este M. S. en sus *Apuntes para la historia de la Geografía en Méjico*, pág. 361.



LAURENT (JUAN B.)

PLANO de la ciudad de San Luis Potosí, levantado por..... Sargento del 62 de línea. Año de 1864. Imp. litogr. de M. Gómez, San Luis Potosí, 2^a calle de la Cruz, n^o 3. Escala de 1 á 5,000, 0,20 por un kil.

Mide la carta m 0.51 × mo.78. En el ángulo inferior de la izquierda tiene la explicación de los números y letras usados; al pie la escala, y la advertencia de que este plano es propiedad del Gobierno Superior Político del Departamento.

LAVIN [EMETERIO V.]

NEGOCIACION Minera de San Aparicio y Anexas. Informe del Sr. Presidente D..... *Estandarte*, San Luis Potosí, 1895, núm. 1364.



LOPEZ [DR. ANTONIO F.]

LA Mnemotecnia aplicada á la historia y geografía de Méjico. Conferencia dada en el Teatro Alarcón la noche del 10 de julio de 1893.—*Estandarte*, San Luis Potosí, 1893, núm. 918.

Un descubrimiento maravilloso. *Estandarte*, San Luis Potosí, 1896, núms. 1662, 1665, 1668, 1681 y 1692.

Escrito este estudio un mes después de que los rayos negros pasaron á la categoría de hechos científicamente comprobados, tuvo por objeto vulgarizar la noticia del des-

cubrimiento y considerar las aplicaciones de que serán susceptibles en provecho de la Medicina, de las artes y de la industria.

En el segundo capítulo habla el autor del precedente que tienen los rayos X en la historia de la ciencia, el cual se encuentra en los experimentos que refiere de físicos insignes.

Dedica su tercer capítulo á los rayos catódicos, que parece se deben á un movimiento vibratorio del éter, y si los gases obran sobre ellos simplemente como un medio turbio, se deduce por analogía con los fenómenos ópticos, que las dimensiones moleculares no son despreciables con respecto á la longitud de las ondas.

Habiendo dicho lo indispensable acerca de los experimentos é hipótesis de Crookes y su materia radiante, de los experimentos de Lenard y de los rayos catódicos, pasa el Sr. Dr. López á ocuparse en la técnica de los del Dr. Guillermo C. Roentgen y de los rayos X. Ateniéndose tan sólo á las experimentaciones de Roentgen y demás imitadores, dice que los nuevos experimentos de Lannelongue y Oudín, emprendidos para averiguar hasta qué punto pueden atrave-

sar los rayos Roentgen las partes más gruesas del cuerpo humano, se hicieron felizmente en el muslo y la rodilla de dos individuos atacados en otro tiempo de enfermedades quirúrgicas de dichas regiones.

Encomia la idea de los Sres. Dariex y A. Rochas de buscar cuál podía ser el grado de permeabilidad de los medios transparentes del ojo para los rayos X; y después de relatar los experimentos que llevaron á cabo dichos físicos con tal objeto, concluye, independientemente de toda teoría sobre la naturaleza de los rayos X, que los medios transparentes del ojo, los que se dejan atravesar de una manera tan perfecta é instantáneamente por los rayos luminosos, son muy poco permeables para los rayos X, á pesar de una acción prolongada durante media hora.

El capítulo V y último está consagrado á examinar la naturaleza probable de los rayos X y la jerarquía que les corresponde entre los agentes físicos, entre las manifestaciones de la energía ó de la fuerza.

Conforme á lo averiguado hasta el presente, dice, los rayos X han venido á prolongar el espectro conocido del lado de los ul-

tra-violetas ó actínicos, una cantidad que aun no puede precisarse, pero suficiente para producir fenómenos de un orden enteramente nuevo, rayanos en lo estupendo. Con toda probabilidad, prolongándose el espectro hacia este lado, estamos en vísperas de conocer la zona inexplorada que separa el dominio de la luz de la electricidad. Las formas de la energía deben ser de incalculable número: hasta aquí sólo hemos conocido algunas, como la luz, el calor y la electricidad; pero estas formas deben enlazarse con otras intermedias, incógnitas para nosotros, simplemente porque no tenemos instrumentos capaces de traducirlas de una manera perceptible para nuestros sentidos.





LOPEZ HERMOSA (DR. ALBERTO).

CONTRIBUCION al estudio de los estrechamientos de la pelvis especialmente bajo el punto de vista de sus indicaciones. *Estandarte*, San Luis Potosí, 1892, núm. 757.

Contribución al estudio de las posiciones occipito-posteriores permanentes y al de su mejor tratamiento. Imp. de M. Esquivel y Comp., San Luis Potosí, 1894, 12° p. 19.

Anomalías de las fuerzas expulsivas y su tratamiento. Imp. y Lit. de F. Díaz de León Sucesores, S. A., Méjico, 1895. 8° p. 54.

Juicio crítico sobre los artículos 569 y 570 del Código Penal vigente. Estudio Médico-legal que presenta á la Academia de Medicina de Méjico el Doctor..... Imp. y Lit. Díaz de León Suc., S. A., Méjico, 1897, 4° p. 20.

Algunas consideraciones sobre la raspa uterina en ginecología y en obstetricia, desde el punto de vista de sus indicaciones. Tip. de la Oficina Impresora del Timbre, Méjico, 1897. 4° p. 9.

Breves consideraciones acerca de la Cirugía General Contemporánea. Imp. de "El Siglo XIX," Méjico, 1898, 4° p. 15.



LOPEZ (MARIANO).

SIGERO estudio sobre la Gobernadora. 1891. *Estandarte*, San Luis Potosí, 1891, núm 381.

La Gobernadora es una planta silvestre muy abundante en todo el Estado de San Luis Potosí, particularmente hacia el norte, donde se encuentran montes cubiertos de todo con esta planta. Florece en abril y mayo, dando después una gran cantidad de frutos. Su tallo, erguido y hermoso, llega á tener algunas veces cerca de dos metros.

Clasificada por sus caracteres botánicos, pertenece esta planta, según Linneo, á la familia de las *Zygophylleas*, al género *Zygo-phyllum* y á la especie *Jabago*.

He aquí el resumen del estudio químico que hizo el autor:

El tratamiento por el éter disolvió resi-

na, materia colorante amarilla, clorófila, ácido gálico y aceite esencial.

El alcohol absoluto disolvió materia colorante amarilla, análoga á la que disolvió el éter; tanino y ácido gálico.

El alcohol á 90° disolvió resina, materia colorante rojiza, ácidos tánico y gálico, aceite esencial y cloruros.

El alcohol á 60° disolvió resina, materia colorante rojiza, magnesia, glucosa, ácidos sulfúricos, tártrico, oxálico, gálico y tánico.

El tratamiento por el agua destilada disolvió resina, goma glucosa, alúmina, potasa, sosa, cal, magnesia, ácidos sulfúrico, oxálico, gálico y fosfórico.

La solución alcalinizada disolvió materia colorante rojiza, sosa, ácidos sulfúrico, clorhídrico, tánico y gálico.

El tratamiento por el agua acidulada disolvió fierro, sosa, cal, magnesia, ácidos fosfórico y oxálico, materia extractiva.

El resumen del análisis mineral es que las cenizas contienen lo siguiente:

Bases: potasa, sosa, cal, magnesia, alúmina y sesquióxido de fierro.

Acidos: carbónico, sulfúrico, clorhídrico, fosfórico y silíceos.

En cuanto á su uso, las hojas de la Gobernadora sirven en Medicina bajo la forma de tintura, en fricciones, para moderar los dolores artríticos. El vulgo las usa en cocimiento, para baños generales ó como fomentos tópicos, que se aplican en el reumatismo.

Se emplea algunas veces el mismo cocimiento para dar á la cerveza el sabor amargo.

En la industria se podría aprovechar por la gran cantidad que contiene de tanino.

Por último, las yemas encurtidas en vinagre se toman como alcaparras.



LOPEZ MONROY [PEDRO].

MINAS de Buen Suceso y Churrucaca. *Unión Democrática*, San Luis Potosí, 1879, núm. 205.

Aunque por conformarse con el deseo de los interesados, manifiesta el autor que hubo de excusar detalles y descripciones científicas, con objeto de informar de una manera lacónica y mira puramente industrial; no sólo habla de las vetas y su explotación antigua, sino también de la configuración de la comarca y de la montaña. Las minas de plata con ley de oro de Buen Suceso y Churrucaca están situadas en las cercanías del Peñón Blanco, en terrenos de la jurisdicción de Pinos, Estado de Zacatecas. El informe se refiere también á la Cata del Refugio, cerca de Zamorelia, Partido del Venado, San Luis Potosí.

El mineral de Catorce. *Estad. de la Rep. Mej.* por Busto II, Méjico, 1880, pág. 277, 279.

Aparte de la descripción de las minas y la historia de sus vicisitudes, contiene este escrito una noticia de la Compañía "Unión Catorceña" y de los importantes trabajos que llevó a cabo en la negociación de San Agustín.

Tuvo ésta origen en el proyecto de continuar el socavón de Santiago, destacado de años atrás en un arroyo sobre la veta, á fin de habilitar por este medio los planes de los frutos que consolidaron la empresa.

Dieciseis años de trabajo habían profundizado mucho los labrados en 1870, y no obstante la apertura de un tiro general servido por un malacate de vapor y tres de caballos, auxiliado por otro tiro secundario, el seguir avanzando en profundidad era de masiado problemático, si no se ponían aparatos suficientemente poderosos para la extracción del agua en todas las estaciones. De años atrás se había tratado este punto, y tenía resuelto la compañía el encargar á Europa una máquina de vapor, con la suficiente fuerza y sus respectivos trenes de bombas para el objeto.

El encargo estaba á punto de hacerse, cuando el Sr. Ingeniero López Mouroy, que era el director de los trabajos, propuso la substitución de la máquina por un socavón, cuya longitud de 1,600 á 1,700 metros debería ganar una profundidad de 400 bajo el brocal del tiro general, y realizar el desagüe espontáneo de los labrados de las minas, obteniendo además un macizo virgen de diez metros en la pequeña región en donde las labores han adquirido mayor profundidad. Este proyecto fué acogido con entusiasmo por la Compañía y por todos los mineros del Distrito, y empezó á ponerse en ejecución á mediados de 1870.

El socavón llamado de la Purísima Concepción, quedó situado 170 metros más abajo que el colocado á menor elevación, y es la obra más importante de Catorce.

Es de notar que en este distrito minero fué donde se estableció la primera máquina de vapor aplicada á las minas en Méjico. En efecto, el laborio de las de Catorce recibió gran incremento por el establecimiento de la máquina de vapor con trenes de bombas, desembarcada en Tampico en principios de

1822 y que fué colocada después en el tiro de Concepción.

Así mismo el socavón de la Purísima Concepción fué el primero de la República en que se pusieron en acción el vapor y el diamante para ahorrar tiempo y alcanzar una economía que parece fabulosa. El ruido producido por el chocar del acero en la roca fué reemplazado por el que originan los aparatos rotatorios inventados por Mr. Leschot: ensayo que sirvió de estímulo á las empresas mineras del país.

Meteoritos Mejicanos. *Estandarte*, San Luis Potosí, 1890, núms. 164 y 166.

Se propuso el autor dar idea del opúsculo que, como obsequio del autor, recibió de Londres, intitulado 'On the mexican meteorites, with special regard to the supposed occurrence of widespread meteoric showers, by S. Fletcher M. A. and R. S. Keeper of minerals in the British Museum.'

Al efecto, traduce los párrafos concernientes á los meteoritos del Estado de San Luis Potosí, que son designados de la manera siguiente:

Masa de la Descubridora hallada cerca de la población de Catorce y que se encuentra en el Museo Nacional de Méjico (Pesa 576 kilogramos.)

El análisis de Murphy (1872) produjo los siguientes resultados:

Hierro.....	89.51
Níquel.....	8.05
Cobalto.....	1.94
Azufre.....	0.45
Cromo.....	trazas
Fósforo.....	id.
	<hr/>
	99.95

La masa de Venagas (*Vanegas*) es idéntica con la de Descubridora.

Una masa pequeña vista por Burkart en Zacatecas antes de 1834, y que se dijo haber sido adquirida en Catorce (Peso, 10 ó 12 libras.)

Masa encontrada en 1885 por un minero cerca de Catorce. Ahora figura en la colección de Mr. Kumz. He aquí los resultados

que produjo á Mackintosh (1887) el análisis de este hierro:

Hierro	90.09
Níquel y cobalto.....	9.07
Fósforo	0.24
Schacibersita.....	0.60
	<hr/>
	100. 00

Del Río indica el Real del Guangoche junto á Catorce como localidad en que se presenta el hierro nativo, sin describir ni los ejemplares ni el criadero.

El mismo Del Río dice en sus Tablas Mineralógicas y en sus Elementos de Orictología que "se quitaría toda duda sobre la existencia del hierro nativo, si se examinase de nuevo como lo merece el que aseguran haber hallado en cintas de un dedo y dos de ancho en conglomerado, arriba de la hacienda de Agua Blanca junto á Catorce, los Señores Coeto y Colero."

La masa de Charcas, que hacia 1804 se encontraba en el atrio de la iglesia, fué llevada allí de una hacienda situada en las inmediaciones. Los franceses se apoderaron de aquélla en 1866, y ahora está en la colec-

ción de París, en cuyo catálogo figura con el peso de 780 kilogramos.

El análisis aproximado de Meunier (1869) dió los siguientes resultados:

Fierro	93.01
Níquel y cobalto.....	0.32
Residuo	0.70
	<hr/>
	98.03

En concepto de Fletcher, no es improbable que todas las masas encontradas hasta ahora en una área no de mucha extensión en el Estado de San Luis Potosí, sean de una sola caída.

Apuntes históricos relativos al descubrimiento de las minas de Guanajuato por el Sr. Ingeniero de Minas..... *Estándarte*, San Luis Potosí, 1899.—"*Minero Mejicano* 1899, tomo XXXVI, núms. 8-10. En los Anales del Ministerio de Fomento", X, p. 68-730 se publicó también esta obra y en un folleto 8^o. 677 p. y 1 cuadro, con

el título "Las Minas de Guanajuato, Memoria histórico descriptiva de este distrito minero escrita por disposición de la Secretaría de Fomento. 1888."

Mucho se ha escrito sobre la minería en Guanajuato. En Busto, por ejemplo, *Estad. de la Rep. Mej.* tomo II, 1880, págs. 62-93, se hallan reproducidos algunos apuntes del *Minero Mejicano* y memorias de varios autores. No obstante, las informaciones que contiene este trabajo del Sr. López Monroy son muy minuciosas y completas.



LOZANO (JESUS S.)

BREVE Reseña sobre el estado que guarda la minería en el Partido de Catorce. *Periódico Oficial*, San Luis Potosí, 1887, núms. 841-42.

Este informe fué hecho en 1884 y justifica su título, pues se contrae á las condiciones en que por entonces se hallaba la explotación de las minas.